



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de Abril de 2001.-

Visto la necesidad presentada,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir, a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre del corriente año, los contratos a favor de 2 (dos) agentes con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar y 1 (un) agente con categoría de ayudante, para desempeñarse en la Secretaria Electoral de la Capital Federal.

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION